

"GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DICIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"



## MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN

DEL 1 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DEL 2019

INDICADORES DE OBSERVANCIA		IMPLEMENTACION		RESULTADO		FUNDAMENTO	COMENTARIOS
INDICATIVOS PRESUPUESTARIOS		SI	NO	MONTO	UNIDAD		
<b>A</b>	<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1</b>	<b>BALANCE PRESUPUESTARIO SOSTENIBLE</b>						
	a. Propuesto	X		\$331,423,562	Pesos	Art.6 y 19 de la LDF	
	b. Aprobado	X		\$331,423,562	Pesos	Art.6 y 19 de la LDF	
	c. Ejercido	X		\$266,323,137	Pesos	Art.6 y 19 de la LDF	
<b>2</b>	<b>BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SOSTENIBLES</b>						
	a. Propuesto	X		\$331,423,562	Pesos	Art.6 y 19 de la LDF	
	b. Aprobado	X		\$331,423,562	Pesos	Art.6 y 19 de la LDF	
	c. Ejercido	X		\$266,323,137	Pesos	Art.6 y 19 de la LDF	
<b>3</b>	<b>FINANCIAMIENTO NETO DENTRO DEL TECHO DE FINANCIAMIENTO NETO</b>						
	a. Propuesto		N/A		Pesos	Art.6 ,19 y 46 de la LDF	
	b. Aprobado		N/A		Pesos	Art.6 ,19 y 46 de la LDF	
	c. Ejercido		N/A		Pesos	Art.6 ,19 y 46 de la LDF	
<b>4</b>	<b>RECURSOS DESTINADOS A LA ATENCION DE DESASTRES NATURALES</b>						
	a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales		N/A		Pesos	Art. 9 de la LDF	
					Pesos		
	a.1 Aprobado		N/A		Pesos	Art. 9 de la LDF	
	a.2 Pagado		N/A		Pesos	Art. 9 de la LDF	

"GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DICIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"



**MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN**

DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DEL 2019

INDICADORES DE OBSERVANCIA	IMPLEMENTACION		RESULTADO		FUNDAMENTO	COMENTARIOS
	SI	NO	MONTO	UNIDAD		
b. Aportación promedio realizada por la entidad federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales.		N/A		Pesos	Art. 9 de la LDF	
C. Saldo del fideicomiso para desastres naturales		N/A		Pesos	Art. 9 de la LDF	
D. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales.		N/A		Pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 TECHO PARA SERVICIOS PERSONALES</b>						
a. Asignación en el presupuesto de egresos	x		\$151,229,955.60	Pesos	Art.10 y 21 de la LDF	
b. Ejercicio	x		\$100,827,250.92	Pesos	Art.13 frac V y 21 de la LDF	
<b>6 PREVISIONES DE GASTO PARA COMPROMISOS DE PAGOS DERIVADO DE APPs</b>						
a. Asignación en el presupuesto de egresos		N/A		Pesos	Art.11 y 21 de la LDF	
<b>7 TECHO DE ADEFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL</b>						
a. Propuesto		X		Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado		X		Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	X		\$47,198,658.42	Pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
<b>B INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS Y PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>						
a. Objetivos anuales y metas para el ejercicio fiscal	X		\$331,423,562	79%	Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	X		\$331,423,562	PESOS	Art. 5 y 18 de la LDF	PROYECCION 2019

"GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DICIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN

DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DEL 2019

INDICADORES DE OBSERVANCIA	IMPLEMENTACION		RESULTADO		FUNDAMENTO	COMENTARIOS
	SI	NO	MONTO	UNIDAD		
c. Descripciones de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos.		N/A		Pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión.		X		Pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajos		X		Pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2</b>	<b>BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES, EN CASO DE SER NEGATIVO</b>					
a. Razones excepcionales que justifican el balance presupuestario de recursos Disponibles negativo.				Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el balance presupuestario de recursos disponibles negativo				Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el balance.				Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles				Pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>					
a. Remuneraciones de los servidores públicos	X		\$12,842,868.85	Pesos	Art.10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros.		N/A		Pesos	Art.10 y 21 de la LDF	

**"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DICIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"**



## MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN

DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DEL 2019

INDICADORES DE OBSERVANCIA	IMPLEMENTACIÓN		RESULTADO		FUNDAMENTO	COMENTARIOS
	SI	NO	MONTO	UNIDAD		
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A</b>	<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>					
<b>1</b>	<b>INGRESOS EXCEDENTES DERIVADOS DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>					
	a. Monto de ingresos excedentes derivados de ILD		X			Art.14 y 21 de la LDF
	b. Monto de ingresos excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14 fracción I de la LDF		X			Art.14 y 21 de la LDF
	c. Monto de ingresos excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14 fracción II, a) de la LDF		X			Art.14 y 21 de la LDF
	d. Monto de ingresos excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14 fracción II, b) de la LDF		X			Art.14 y 21 de la LDF
	e. Monto de Ingresos excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF.					Art. Noveno Transitorio de la LDF
<b>B</b>	<b>INDICADORES CUALITATIVOS</b>					
<b>1</b>	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS.		X			Art 13 frac III y 21 de la LDF
<b>2</b>	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs		X			Art 13 frac III y 21 de la LDF
<b>3</b>	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios II		X			Art 13 frac III y 21 de la LDF
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>A</b>	<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>					
<b>1</b>	<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO</b>					
	a. Límite de obligaciones a corto plazo		X			Art. 30 frac. I de la LDF
	b. Obligaciones a corto plazo	X		\$11,610,566.50		Art. 30 frac. I de la LDF